



## Docente Unillanista, presidente del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias

*En un hito histórico para la educación veterinaria en la región, el destacado docente Dumar A. Jaramillo Hernández, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, ha sido nombrado como Presidente del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias. Este nombramiento, que tuvo lugar en el mes de noviembre de 2023, marca un importante reconocimiento a la trayectoria y dedicación del profesor Jaramillo en el campo de la educación y la medicina veterinaria.*

*¡Al fin juntos de nuevo!  
En Unillanos regresamos  
a clase*

*Estudiantes de  
Boquemonte, en Granada,  
también iniciaron clases*

*Con entrega de 5 mil sim  
cards, garantizaremos la  
conectividad de nuestros  
estudiantes durante los  
próximos cinco años*

*Solicitud de elementos  
de consumo a través del  
módulo*





## Docente Unillanista, *presidente del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias*

*En un hito histórico para la educación veterinaria en la región, el destacado docente Dumar A. Jaramillo Hernández, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, ha sido nombrado como Presidente del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias. Este nombramiento, que tuvo lugar en el mes de noviembre de 2023, marca un importante reconocimiento a la trayectoria y dedicación del profesor Jaramillo en el campo de la educación y la medicina veterinaria.*



El Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias, entidad líder en la promoción de la excelencia académica en la formación de profesionales veterinarios en América, ha designado al profesor Jaramillo para liderar sus actividades y programas en los próximos años. Este organismo, que desempeñó un papel crucial como evaluador en el proceso de acreditación en alta calidad internacional del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia hace dos años, se enfoca en varios aspectos fundamentales para el desarrollo y la mejora continua de la educación veterinaria en la región.

Dentro de las prioridades del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias se encuentran la homologación de planes curriculares, la certificación profesional y la acreditación de carreras. Estos pilares fundamentales buscan garantizar la calidad y la pertinencia de los programas educativos en el campo de las ciencias veterinarias, así como promover estándares internacionales de excelencia y competencia profesional entre los futuros veterinarios de la región.

El nombramiento del profesor Jaramillo como Presidente de este importante consejo resalta su

compromiso con la mejora continua de la educación veterinaria y su reconocida experiencia en el ámbito académico y profesional. Con una sólida trayectoria en la docencia, la investigación y la gestión educativa, el profesor Jaramillo se ha destacado como un líder visionario y comprometido con el desarrollo de la profesión veterinaria en América.





*En Unillanos regresamos a clase.*

## ¡Al fin juntos de nuevo!

*A medida que los estudiantes se acomodan en sus nuevas rutinas y se sumergen en el ritmo de las clases presenciales, la Universidad de los Llanos está viendo hacia el futuro con optimismo y determinación, con la esperanza de que este regreso marque el comienzo de una era de crecimiento, camino a la excelencia y éxito académico para todos.*

Más de 900 estudiantes ingresaron este semestre y ya hacen parte de los diferentes programas de pregrado; las clases iniciaron el pasado 04 de febrero, día desde el cual los estudiantes ya pueden hacer uso de las rutas de barrios y comedor universitario.

A nuestros nuevos Unillanistas les recomendamos, si no conocen las diferentes rutas universitarias, visitar el siguiente link y estar muy atentos a nuestros medios oficiales. ¡Bienvenidos a la U! <https://www.instagram.com/stories/highlights/17928122342651840/>





## Estudiantes de Boquemonte, en Granada, también iniciaron clases



Dando cumplimiento al calendario académico establecido por la Universidad para este primer periodo del año 2024, los estudiantes de Unillanos en el campus Boquemonte del municipio de Granada, también iniciaron sus clases esta semana.

Los unillanistas de Granada y el Ariari se mostraron entusiasmados con el inicio de actividades académicas y listos para afrontar los nuevos retos en cuanto a conocimiento para este semestre.

Además, la mejor noticia con la que empezaron clases los estudiantes de Boquemonte, es la llegada del transporte y el comedor universitario gratuitos para los más vulnerables, servicios con los que contarán a partir de las próximas semanas, con lo cual Unillanos le apuesta a una educación de calidad e integral, que mejora la calidad de vida de sus estudiantes.

## Unillanistas se certificaron como Audidores de Calidad

En días pasados un total de 12 estudiantes de la Especialización en Gestión de Calidad, quienes ya terminaron clases en diciembre de 2023 y se preparan para su grado en el próximo mes de marzo, se certificaron como Auditores Externos de Calidad, un logro que complementa su formación posgradual realizado el año pasado en nuestra Institución.

La certificación la realizó la empresa CQR Certification Quality Resources SAS, la cual hizo los exámenes a los estudiantes, en un trabajo articulado con la Universidad de los Llanos, permitiendo fortalecer las capacidades adquiridas por los nuevos Especialistas en Gestión de Calidad.

De esta manera Unillanos sigue ofreciendo educación de calidad, tanto en sus programas de pregrado como en posgrado, aportando con talento humano a un mejor desarrollo de la región.





# #Esto Es Bienestar

## Con entrega de 5 mil sim cards,

*garantizaremos la conectividad de nuestros estudiantes durante los próximos cinco años*

*La Universidad de los Llanos le apunta al Bienestar integral de sus estudiantes, es por esto que se entregarán 5 mil sim cards, garantizando así la conectividad de nuestros estudiantes durante los próximos cinco años.*

Con la entrega de 500 sim cards que se suministrarán por semestre durante cinco años, con acceso a un plan pospago de conectividad a internet para los estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y de conexión, la Universidad de los Llanos a través de Bienestar Universitario, le apuesta a la conectividad de los estudiantes.

Cada sim card viene con 45 GB, WhatsApp, minutos ilimitados a cualquier operador fijo o móvil nacional, mensajes de texto ilimitados, entre otras condiciones técnicas. Esta nueva estrategia, que se llevará a cabo por parte de Bienestar Institucional, estará dirigida a estudiantes con admisión especial al pertenecer a poblaciones con enfoque diferencial y provenientes de municipios PDET y se distribuirán una vez la oficina encargada haga la divulgación de la convocatoria.





## Solicitud de elementos de consumo a través del módulo

*La Sección de Almacén de la Universidad de los Llanos informa que las solicitudes de elementos de consumo para el normal funcionamiento de las dependencias, se hace a través del SICOF/ módulo compras / Solicitud de bienes, con el usuario y clave asignada a las diferentes dependencias académico administrativas. La solicitud se realiza con soporte en el catálogo de elementos contenidos en el SICOF.*



El primer paso es la elaboración y posterior, la aprobación (según video tutorial) teniendo en cuenta las necesidades por cada dependencia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para la vigencia, bajo parámetros de austeridad.

Las solicitudes deben realizarse los días del 07 al 25 de cada mes, todo pedido que se realice después del día 25 de cada mes se entregará en el mes siguiente.

NOTA. La oficina de Sistemas prestará el apoyo cuando se tengan inconvenientes con el ingreso al módulo SICOF. Cualquier duda al respecto por favor remitirse al procedimiento

### Encuentra aquí:

- PD-GBS - 14 "Procedimiento egreso de bienes de almacén"  
<https://sig.unillanos.edu.co/index.php/procesos/12-apoyo/16-gestion-de-bienes-y-servicios/179-almacen?download=828:pd-gbs-14-procedimiento-de-egreso-de-bienes>
- **Lista de bienes de consumo**  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hEEHisTfgmax-d39XNKFmnlcBY6762Zw0sKtb00YaUA/edit#gid=471542875>
- **Video tutorial**  
[https://drive.google.com/file/d/15exOzw0jlf\\_JgKXMn8lslZ1W\\_audnFS/view](https://drive.google.com/file/d/15exOzw0jlf_JgKXMn8lslZ1W_audnFS/view)



# Prueba diagnóstica

## para los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías

Los días 05 y 06 de febrero en el campus Barcelona, de la Universidad de los Llanos, se aplicó una prueba diagnóstica a los estudiantes de primer ingreso a los programas de la FCBI (Biología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Procesos), con el fin de identificar los niveles de formación en matemáticas que tienen los jóvenes.



La prueba se aplicó a 218 estudiantes haciendo uso de software matemático el cual es producto del proyecto de investigación “Estrategia pedagógica computacional para mejorar los niveles de formación en el área de matemáticas de los estudiantes de nuevo ingreso de la FCBI- Unillanos” liderado por las docentes: Sara Cristina Guerrero y Beatriz Rojas García y el trabajo de los EPI: Carlos Andrés Marles Ávila y Daniel Humberto Moreno Moreno.

Se espera que este software matemático se constituya en una estrategia que permita conocer los verdaderos niveles de formación en las competencias de matemáticas, de manera que el joven pueda identificar sus falencias y realice un autoexamen sobre su desempeño, al tiempo que, los programas, docentes y facultad establezcan estrategias en torno a los resultados y disminuir las tasas de repitencia y abandono durante el primer semestre.

# Docentes:

## Entrega de productividad académica I PA 2024

La Oficina de Asuntos Docentes se permite informar a los docentes de planta de la Universidad de los Llanos que desde el día 15 de febrero hasta el día 15 de marzo de 2024, hora cierre de entrega: 05:00 pm, son las fechas establecidas para la entrega de la productividad académica para I PA 2024.

La productividad académica se recibirá únicamente en el correo electrónico: [carp1@unillanos.edu.co](mailto:carp1@unillanos.edu.co), de la Oficina de Asuntos Docentes y desde correos institucionales.

Con el fin de conservar el orden y organización en este trámite, el docente enviará un solo correo electrónico toda la productividad académica que va a presentar (artículos Indexados, software, libro / cap. Libro, ponencias, artículos no indexados, publicaciones impresas Univ., dirección de tesis, vídeo, etc). Cada producto deberá ser enviado en archivo PDF y debe contener:

- El formato correspondiente, diligenciado totalmente sin espacios vacíos y con los documentos anexos o requisitos que se describen en el mismo.

Los formatos se encuentran ubicados en el mapa de procesos del SIG en el siguiente link: <https://sig.unillanos.edu.co/index.php/procesos/12-apoyo/14-gestion-de-talento-humano/155-asuntos-docentes/157-formatos>

[edu.co/index.php/procesos/12-apoyo/14-gestion-de-talento-humano/155-asuntos-docentes/157-formatos](https://sig.unillanos.edu.co/index.php/procesos/12-apoyo/14-gestion-de-talento-humano/155-asuntos-docentes/157-formatos)

No se tendrá en cuenta la productividad académica que no cumpla con los anteriores requisitos o que sea enviada por fracciones o en varios correos y fuera de las fechas establecidas para entregarla.





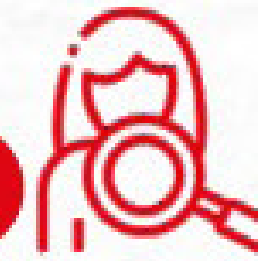


# Momento Seguro

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

## Daños del estrés

### 1 SÍNTOMAS:



- Dificultad para respirar
- Taticardia y sudoración
- Mareo
- Tensión muscular
- Dificultad para dormir
- Baja concentración

### 3 CONSECUENCIAS:



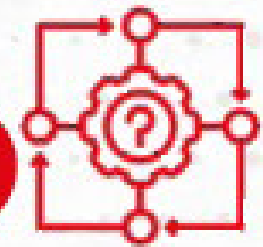
- Alteraciones del sueño
- Depresión del sistema inmunológico
- Posible aparición de enfermedades cardiacas cáncer o artritis
- Alteraciones del sueño disfunciones sexuales deterioro de las relaciones familiares laborales sociales y de pareja

### 2 CÓMO COMBATIRLO:



- Dieta balanceada
- Dormir bien
- Hacer ejercicio
- Limitar el consumo de cafeína y alcohol
- Evitar el tabaco o drogas
- Balance entre actividades recreativas y responsabilidades

### 4 CAUSAS:



- Sociales: trabajo, familia otras relaciones
- Biológicas: enfermedades o achaques por la edad
- Químicas: alcohol tabaco drogas
- Climáticas: frío, calor etc





## El programa de Licenciatura en Educación Infantil

*realizó Consejería Grupal para darle la bienvenida a sus estudiantes*

El pasado martes 6 de febrero se llevó a cabo en el campus Barcelona, la Consejería Grupal del Período Académico 2024-I, para darle la bienvenida a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Infantil y socializar los aspectos más importantes de este programa.

Por su parte, Luz Haydeé González Ocampo, directora del Programa Licenciatura en Educación Infantil, destacó el acompañamiento de OIRI, en cabeza de María Claudia Casasfranco y de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Educación; así mismo, expresó que: “Este es un encuentro que hacemos con estudiantes de primero a décimo semestre, iniciando el período académico, y tiene que ver con entregarle a ellos información relacionada con el programa, y con algunas funciones misionales como investigación, pero a su vez también con Internacionalización y también con Secretaría Académica”.

Ver video aquí: <https://www.instagram.com/reel/C3DZYpFLYm4/?igsh=a25rMGg0YWlzcWJh>





## Unillanos comprometida con la prevención de los incendios forestales

Unillanos está comprometida con la prevención de los incendios forestales, por eso desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los invitamos a seguir las recomendaciones que encuentran en el siguiente video: <https://www.instagram.com/reel/C2zwPItLDQ7/?igsh=MnRoeHdyamtvdTQ3>



## Conoce la Política de Prevención de Daño Antijurídico

para las vigencias 2024-2025 de la Universidad de los Llanos

La Universidad de los Llanos cuenta con una Política de Prevención de Daño Antijurídico para las vigencias 2024-2025, adoptada en la Resolución Rectoral No.2559 de 2023, conoce la Resolución completa aquí: <https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/rectoria/resoluciones-rectorales/2023-3/7279-resolucion-no-2559-de-2023-por-la-cual-se-adopta-la-politica-de-prevencion-del-dano-antijuridico-para-las-vigencias-2024-2025-de-la-universidad-de-los-llanos/file>







Conoce el

# PAAAC

2024

Consulta el documento aquí



O ingresando a [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) en la sección 'Participa'

*Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social*





**Estrategia de Participación Ciudadana 2024**

**Conócela aquí:**



O vista [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), en el menú PARTICIPA

*Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social*



**Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante 2024**  
Docentes Expertos Nacionales e Internacionales

*"Fomentamos el desarrollo de la internacionalización"*

**- Dirigida a:**  
Facultades, Programas Académicos, Escuelas y demás áreas que realicen eventos de la *Universidad de los Llanos*

**- Movilidad: Presencial y Virtual**

Abierta hasta agotar recursos asignados vigencia 2024

Más información:  
[movilidad.academica@unillanos.edu.co](mailto:movilidad.academica@unillanos.edu.co)  
Tel: (608) 6616800 Ext. 159

**Regístrate aquí:**




*Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social*



**Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante 2024**  
Docentes Expertos Nacionales e Internacionales 2024

*"Fomentamos el desarrollo de la internacionalización"*

**Requisitos:**

- Solicitud de apoyo económico**, donde se evidencie el nombre de la actividad, población objetivo, monto del apoyo, impacto (proyección del número de estudiantes, docentes y demás población objetivo), IES participantes, duración de la actividad académica, nombre del docente responsable de recibir el avance con número de cédula de ciudadanía.
- Presentación de Actividades Académicas** en Cooperación Internacional FO-GIT-11
- Resumen de la hoja de vida** o curriculum vitae del (la) docente visitante o experto(a).
- Copia del Pasaporte vigente**
- Carta de invitación** emitida por el Programa o área de Unillanos
- Carta de aceptación** emitida por el (la) docente o institución extranjera
- Aval del Comité** del Programa o unidad correspondiente de Unillanos
- Aval del Consejo de Facultad** correspondiente de Unillanos

*Nota: Una vez se apruebe la solicitud de apoyo económico, se debe completar la documentación y seguir los requerimientos del formato lista de chequeo FO-GIT-09.*

Más información: [movilidad.academica@unillanos.edu.co](mailto:movilidad.academica@unillanos.edu.co)  
Tel: (608) 6616800 Ext. 159

*Unillanos, Cualificación Académica y Acción Social*





**UNILANISTA**